



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

TRELEW, 05 AGO 2022

VISTO:

La Disposición N° 008/21 DFCE, la Resolución 087/19 CDFCE y la Nota N° 45/22 SI, presentada por el Secretario de Investigación el Lic. Facundo Ramiro Miguel Ball; y

CONSIDERANDO:

Que la Disposición N° 008/21 DFCE, aprueba en el Artículo 6°, el formulario de Informe Final de Proyecto de Investigación Interna, según el Anexo IV.

Que según la Resolución N° 087/19 CDFCE, se avaló el Proyecto de Investigación Interno N° 05/19 titulado "Modelos estadísticos de series de tiempo, ARMA y ARIMA, aplicados en economía como pronósticos del valor agregado bruto de Argentina", dirigido por la Ing. Nilda Esther Belcastro.

Que mediante la Nota N° 45/22 SI el Secretario de Investigación, solicita se apruebe el Informe Final del Proyecto de Investigación Interno N° 05/19, mencionado en el considerando anterior;

Que dicho Informe Final cuenta con evaluación satisfactoria de la Dra. Natalia Usach.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 082/2022.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 30 de Julio de 2022, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/82209762320?pwd=ZnNyYnJyUENoaENSSkZHSUZlYXdkUT09>

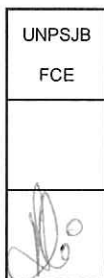
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe Final del Proyecto de Investigación Interno N° 05/19 titulado "Modelos estadísticos de series de tiempo, ARMA y ARIMA, aplicados a economía como pronósticos del valor agregado bruto de Argentina", dirigido por la Ing. Nilda Esther Belcastro.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, y cumplido archívese.-



Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

079/22

CDFCE.-